

Chordeleg 28 de Febrero de 2020

Sr.

José Eduardo Procel Tacuri

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSCHORDE S.A.**

Su Despacho.

Dando cumplimiento a los Estatutos y en mi calidad de Gerente de la misma informo a usted que nuestra Compañía durante el ejercicio económico 2019 se ha mantenido brindado el servicio de transporte escolar, por lo que es mi deber informar del particular, indicar que adjunto le presento los informes financieros para su conocimiento y a la vez aspiramos que estas actividades se fortalezcan en éste 2020.

Es todo cuanto puedo manifestar en calidad de informe sobre lo actuado en el año 2019

Atentamente



Carlos Tacuri Ulloa
GERENTE